

KX. 33181.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, JOSE ANTONIO CABALLERO AUCCATOMA, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE JORGE LUIS CABALLERO CASTANEDA, FALLECIDO INTESTADO EL 24 ENERO 2024; LO QUE COMUNICO, ARTÍCULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

K-5065.- SUCESIÓN INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41° DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITIO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO MONICA ELIZABETH BALUARTE SIFUENTES SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE BLANCA ZULEMA SIFUENTES CASTRO, FALLECIDA EL 18 DE ABRIL DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

K-5064.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 18 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE WILFREDO GUTIERREZ PEZEROS HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN DONDE SE CONSIGNO ERRÓNEAMENTE LOS DATOS DEL PADRE DEL TITULAR, DE LA MADRE DEL TITULAR, Y DEL TITULAR FIGURANDO COMO: JOSE GUTIERREZ, LEONARDA PEZEROS, Y WILFREDO GUTIERREZ PEZEROS, SIENDO LO CORRECTO JOSE GUTIERREZ LOBATON, LEONARDA PECEROS GUIZADO, Y WILFREDO GUTIERREZ PECEROS. LIMA, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

Ref.: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante mi Jorge E. Velarde Suárez, Notario Abogado de Lima, sito Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, se presentó VICTOR HUGO FARFAN ESPINO, con DNI 07611299, conforme Ley N° 27157 y conexos, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del inmueble ubicado en Mz. J. Lt. 07, Urb. Alameda de Ate, 1era Etapa, Ate, Lima, con un área de 120.00M<sup>2</sup>, inscrito en Partida N° 49020700 del Registro de Predios. Linderos y medidas perimétricas: FRÉNTE: Av. a, con 6.00ml, DERECHA: lote 08, con 20.00ml, IZQUIERDA: lote 05 con 20.00ml, FONDO: lote 41, con 6.00ml. Titular registral: JULIANA APAZA APAZA, notificándose a los colindantes y a cualquier interesado, para los fines de Ley. Kárdenas: 194042. Lima, 16 de setiembre del 2025, JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - Juan del Carpio 249 - San Isidro.

EDICTO.- Por el Juez de Familia Permanente del Módulo Básico de Justicia de Condeville de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte que despacha el Juez Adolfo ARRISPLATA CABANILLAS, asistida por el Especialista Legal Enrique MEZA RODRIGUEZ, Expediente N° 00449-2025-0-0904-JR-FC-01 seguidos por Norma Esther ENCARNACION MONTOYA, sobre reconocimiento de Unión de Hecho, contra la Sucesión que en vida fuera don Constante Segundo SAAVEDRA LEZAMA, se ha dispuesto emplazar por edictos a la Sucesión Legal del que en vida fue don Constante Segundo SAAVEDRA LEZAMA, representado por don Alfredo Arnaldo SAAVEDRA ENCARNACION, Oscar Ernesto SAAVEDRA ENCARNACION Carlos Enrique SAAVEDRA ENCARNACION, y Cristian Pool SAAVEDRA ENCARNACION, con conocimiento del Ministerio Público para que se apersonen y contesten la demanda estando a dispuesto por el Artículo 436 y 449 del Código Procesal Civil.

#### FE DE ERRATAS

En el Aviso de Convocatoria de Junta General de Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES LAS AGUILAS 75 S.A. con R.U.C. Nro. 20172779019, publicado el dia 18 de Setiembre de 2025 se consigno un error tipográfico en la dirección donde se realizará la Junta General de Accionistas.

Dice: .... sito en Jr. Rosa (antes Miroquesada Nro. 376, Edificio Caucato, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima).

Debe Decir: .... sito en Jr. Santa Rosa (antes Miroquesada Nro. 376, Edificio Caucato, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima).

Lo que se publica para los fines de Ley.

Lima, 30 de Setiembre del 2025

EL DIRECTORIO

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MÍ SE PRESENTO: PAOLA TENORIO ACOSTA SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN ÁREA DE 120.48 M<sup>2</sup> (CIENTO VEINTE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS) CON DIRECCIÓN LA CALLE 3 NÚMERO 224 MANZANA C LOTE 06 URBANIZACIÓN GIRASOLES DE LA MOLINA (EX - SITRAMUN), DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA UBICADO EN LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSIÓN TERRENO UBICADO AL FINAL DE LA URBANIZACIÓN LA CAPILLA DENOMINADO PAMPA EL ARENAL LA MOLINA INSCRITO EN LA PARTIDA N.º 45096440 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULAR REGISTRAL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LIMA - SITRAMUN - LIMA Y SU INMEDIATO TRANSFERENTE MANUEL CORPUS ESPINOZA ANCHANTE Y LURI NARDA RIERA DE ESPINOZA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MI PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO POBLADO VITARTE, ATE, LIMA CON KX. 505 - 2025 - NC, LIMA, 27 DE AGOSTO DE 2025.

ANTE MI SE HA PRESENTADO JOEL SERGIO CACCHA QUIROZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MAXIMILIANO CACCHA FERNANDEZ, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 07 DE JULIO DE 2025, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 25 DE SETIEMBRE DEL 2025. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 3226

NC-1744: SUCESION INTESTADA. - Ante mi oficio notarial se presenta MAGALY ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ solicitando la Sucesión Intestada de JESUS YOLANDA RODRIGUEZ CASTRO DE RODRIGUEZ, fallecido intestado el 06 de setiembre de 2025, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital. - Lo que comunico conforme a Ley. - Lima, 26 de setiembre de 2025. - Oswaldo Arias Montoya - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- Kardex 140890.- Cesar Augusto CARPIO VALDEZ, Abogado - Notario de Lima: Hace saber que a su Despacho en Avenida Diagonal 380 Oficina 205, Miraflores, se apersonó Rubén Antonio UGARTECHE VILLACORTA, solicitando la sucesión intestada de Elena Vilma Lila VILLACORTA QUINONES, fallecida en Julio 16 de 2025, siendo Lima su último domicilio en el país. Miraflores, Setiembre 26, 2025. CESAR AUGUSTO CARPIO VALDEZ - ABOGADO NOTARIO DE LIMA.

NC-1741: DESIGNACION DE APOYO. - Ante mi oficio notarial se presenta PATRICIA LEONOR SCOTTO ARREDONDO, solicitando se le designe como Apoyo de su madre MARIA L ARRENDONDO BAZAN DE SCOTTO, de conformidad con el D. Leg. 1310 modificado por D. Leg. 1417.- Lo que comunico conforme a Ley. - Lima, 26 de setiembre de 2025.- Oswaldo Arias Montoya. Notario de Lima. Av. La Molina N° 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- K. 141788.- Ante mí, JOSE MARTIN AVALOS RODRIGUEZ, solicita la Sucesión Intestada DE VIOLETA RODRIGUEZ POMAR, fallecido el 21/05/2025. Lima 26 de Setiembre del 2025. Mario Gino Benvenuto Murguía, Notario de Lima - Av. Juan de Arona N° 545, San Isidro.

#### AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL CAOBA INMOBILIARIA S.A.C. R.U.C. N° 20551409288

De conformidad con lo previsto en el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, se informa que la junta general de accionistas de CAOBA INMOBILIARIA S.A.C., celebrada el 5 de septiembre de 2025, acordó reducir el capital social en S/ 2,662,500.00, mediante la entrega del valor nominal amortizado, reduciéndolo de su cifra de S/ 40,257,919.00 a la nueva cifra de S/ 37,595,419.00. Como consecuencia de la reducción señalada, se acordó la modificación del artículo 4 del estatuto.

Lima, 9 de setiembre de 2025  
GERENCIA GENERAL

#### AVISOS LEGALES

#### AVISO DE TRANSFORMACION

De conformidad con lo establecido en el Art. 337 de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta Universal de Socios, de la empresa "TRANSPORTES, SERVICIOS E INVERSIONES JUFI DEXTRE S.R.L." - "TRAINJUFIDEXTRE S.R.L." de fecha 11 DE AGOSTO DEL 2025, aprobó la Transformación de la empresa en una Sociedad Anónima, adoptando ahora con la nueva razón social de "TRANSPORTES, SERVICIOS E INVERSIONES JUFI DEXTRE S.A." - "TRAINJUFIDEXTRE S.A.".

Lima, 11 DE AGOSTO DEL 2025.

FIDENCIO ANICETO DEXTRE TRUJILLO

DNI N° 09045304

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MÍ SE PRESENTARON: MARLON JHAIR SALDARRIAGA TENORIO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE DANIEL MAX SALDARRIAGA TENORIO, PAOLA DAMARIS SALDARRIAGA TENORIO, MANUEL BRAYAN SALDARRIAGA TENORIO Y DE LUIS RICARDO SALDARRIAGA TENORIO SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN ÁREA DE 120.48 M<sup>2</sup> (CIENTO VEINTE PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS) CON DIRECCIÓN LA CALLE 3 MANZANA C LOTE 08 URBANIZACIÓN GIRASOLES DE LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA UBICADO EN LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSIÓN TERRENO UBICADO AL FINAL DE LA URBANIZACIÓN LA CAPILLA DENOMINADO PAMPA EL ARENAL LA MOLINA INSCRITO EN LA PARTIDA N.º 45096440 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULAR REGISTRAL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LIMA - SITRAMUN - LIMA Y SU INMEDIATO TRANSFERENTE ALCIDES ANTONIO OBREGON ALVA Y JUAN ANTONIO YIGAL OBREGON MORALES, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MI PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO POBLADO VITARTE, ATE, LIMA CON KX. 467 - 2025 - NC, LIMA, 08 DE AGOSTO DE 2025.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MÍ SE PRESENTO: ANTONIA CLOTILDE PALACIOS HUAMAN SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL ÁREA INSCRITA (120.0 M<sup>2</sup>) (CIENTO VEINTE PUNTO CERO METROS CUADRADOS) DEL INMUEBLE UBICADO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL OLIVAR DE VITARTE MANZANA E LOTE 19, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA INSCRITO EN LA PARTIDA N.º P02193373 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SU TITULAR REGISTRAL ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL OLIVAR DE VITARTE E INMEDIATO TRANSFERENTES MARIO FLORES MOLINA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MI PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685- CENTRO POBLADO VITARTE, ATE, LIMA CON KX. 525 - 2025 - NC, LIMA, 09 DE SETIEMBRE DE 2025.

#### DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN INVERSIONES VUCVAL S.A. RUC N° 20422304992

Por acuerdo de Junta General de Accionistas, de fecha 23 de setiembre del 2025, en virtud del inciso 6) del artículo 407° se acordó y aprobó la disolución y liquidación de la sociedad INVERSIONES VUCVAL S.A., empresa constituida bajo las leyes peruanas, con Registro Único de Contribuyente - RUC N° 20422304992, con domicilio sito en Avenida San Eugenio N° 911 - Urbanización Santa Catalina, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, designándose como LIQUIDADOR a el señor JORGE OSWALDO HERRERA AGURTO, de nacionalidad peruana, debidamente identificado con el Documento Nacional de Identidad - DNI N° 09650380. Lo que se comunica de conformidad con lo establecido en el artículo 412° de la Ley General de Sociedades. En la ciudad de Lima, a los 23 días del mes de setiembre del 2025  
JORGE OSWALDO HERRERA AGURTO  
EL LIQUIDADOR

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN. SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE POR ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE FECHAS 18 DE AGOSTO DEL 2025 Y 19 DE AGOSTO DEL 2025 RESPECTIVAMENTE LAS EMPRESAS:

1.- "ES41 ENVIRONMENTAL SERVICES FOR INDUSTRIES S.A.C - ES41 S.A.C" INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N°13179509 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA", HA TOMADO EL ACUERDO FUSIONARSE POR ABSORCIÓN CON LA EMPRESA:

2.- "CEIMIC PERU S.A.C.", INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N°13907277 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA. HAN TOMADO EL ACUERDO FUSIONARSE ENTRE SI, BAJO LA MODALIDAD DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN, EN LA CUAL LA EMPRESA "CEIMIC PERU S.A.C.", ABSORVE A LA EMPRESA "ES41 ENVIRONMENTAL SERVICES FOR INDUSTRIES S.A.C - ES41 S.A.C" HACE DE CONOCIMIENTO PARA LOS FINES LEGALES.

LIMA, 21 DE AGOSTO DEL 2025.  
JUANA AMPARO YAYA ARROYO  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA  
"ES41 ENVIRONMENTAL SERVICES FOR INDUSTRIES S.A.C - ES41 S.A.C"  
JUANA AMPARO YAYA ARROYO.  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA  
"CEIMIC PERU S.A.C."

#### DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de Accionistas del 26 de setiembre de 2025, se acordó la disolución y liquidación de ENERGY SERVICES DEL PERU SAC, con RUC N° 20385218029, designando como su liquidador a Edder Antony Casas Toscano, con DNI N° 73028442.

Lima, 29 de setiembre de 2025

EL LIQUIDADOR

ANTE EL 1ER J.P.DEL RÍMAC, EXP: 1879-2025, SEC. HINOJOSA; EDITH MILAGROS ROCCA QISPES SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SABINA QISPES QISPES IDENTIFICADA CON DNI N° 25568463, FALLECIDA EL 02.06.2024 A FIN DE QUE SE PRESENTEN LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN. LIMA, 29.09.2025. GEORGE ANGELLO ESTEBA FLORES - ABOGADO - CAC. 10956.

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

SECRETARIA GENERAL

REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que don JOSE ANTONIO PEREZ REMIGIO, identificado DNI N° 76104304, Natural de Lima - Lima, Nación Peruana, Edad 24 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación Tapicería Automotriz, Domicilio Mz. B Lt. 22 - Urb. San Juan - Ate - Lima y dona ASARIS CAROLINA SALAZAR CHANDY, identificada D.N.I. 77270519, Nación de Lima - Lima, Nación Peruana, Edad 24 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación Lavandería Industrial, Domicilio Av. San Juan, Urb. El Rosal Mz A 3 - Lt. 6 Ate - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conoczan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. Abg.MARIA LEONOR VERA HERNANDEZ Jefe de la Oficina de Registro Civil (e) Q/B

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
DOCUMENTARIA ARCHIVO Y TRANSPARENCIA

SECRETARIA GENERAL

EDICTO MATRIMONIAL N° 007818

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad Don LUIS ANIBAL FRED CRESPO De 24 años de edad, de Estado Civil Casado, Nación Peruana, ocupación VENDEDOR DE VESTIMENTAS, natural de Callao, Nación Peruana, identificado con DNI 55738503, domiciliado en: CHARRIARE 512 ZONA D - SJM y Dora: MIRIAM LUCIA HIDALGO SEMINARIO De 39 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, ocupación FARMATOCILA, natural de Lima, D.N.I. 77270519, Nación Peruana, identificada con DNI 43564623, domiciliada en: CHARRIARE 512 ZONA D - SJM. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de 08 días y en la forma prescrita en el artículo 253 del código Civil.

San Juan de Miraflores, 30 de Setiembre del 2025.  
LIC. GLADYS EDITH DIAZ ROMERO  
Jefe de la Oficina de Administración,  
Documentaria, Transparencia y Archivo (e) Q/B

#### NUEVO SOL

Oficina Principal de Publicidad  
Jr. Quilca 593 - Lima  
Telf: 01 - 7220815

Judiciales - Notariales  
- Societarios - Edictos  
Matrimoniales , Balances  
- Concesiones, Fusiones,  
Reducción de Capital.

WhatsApp  
VENTAS:  
992439186